Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel. (0767) 240219 - (0985) 700977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bellavista.gov.py
Capital de la Yerba Mate

RESOLUCION N° 933/2012

Bella Vista, 02 de Abril de 2.012.-

POR LA CUAL SE RESUELVE LLAMAR POR VIA EXEPCIÓN PARA ADQUISICION DE RIPIO PARA MANTENIMIENTO DE CAMINOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA.-

VISTO: La imperiosa necesidad de habilitar para todo tiempo para tránsito pesado las Calles "Los Colonizadores" y "Los Yerbales" con el fin de descongestionar la Avda. Marcial Samaniego, evitando así el mayor deterioro de la capa asfáltica existente sobre la misma.

CONSIDERANDO: Que, la zona es principalmente agrícola e industrial, implicando ello el continuo traslado de productos, siendo por ello preciso enripiar las calles "Los Colonizadores" y "Los Yerbales" y, que la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con el Dictamen N° 08-2012 de fecha 02 de Abril del 2.012 elevado por la Unidad Operativa de Contrataciones con respecto Ripio para mantenimiento de caminos para la Municipalidad de Bella Vista, realizando al efecto el llamado por vía excepción para la respectiva contratación conforme al Art. 33 inc. a) y g) de la Ley 2051.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1. LLAMAR a Contratación por Vía Excepción para Adquisición de ripio para mantenimiento de caminos para la Municipalidad de Bella Vista, conforme al Dictamen N° 08-2012 de fecha 02 de Abril de 2.012, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y refrendado por la Intendencia Municipal.

Art. 2.- Comunicar a quienes corresponda y una vez cumplido archivar.-

Cynthia Schöller
Secretaria Municipal

Dic
Intende

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional